



POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR EL CAMBIO DE MENCIÓN DE DISEÑO DE PRODUCTOS A LA MENCIÓN DE DISEÑO GRÁFICO, DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL, A LA UNIV. CAMILA VALENTINA GARCIA CASTILLO, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL.-

San Lorenzo, 27 de junio de 2023
Acta N° 16 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 4289 del 27/06/2023 de la Prof. Mag. DORA ARGUELLO NUÑEZ, Directora Académica, por el cual remite la solicitud de la Coordinación de la carrera Diseño Industrial sobre un pedido de cambio de mención de la Univ. CAMILA VALENTINA GARCIA CASTILLO, con Cédula de Identidad Civil N° 5.932.613, quien desea trasladarse de la Mención de Diseño de Productos a la Mención de Diseño Gráfico.-

Según el sistema académico el estudiante tiene aprobado hasta el segundo semestre, más tres asignaturas del tercer semestre.-

No tiene asignaturas a convalidar.-

La Dirección Académica recomienda el traslado.-

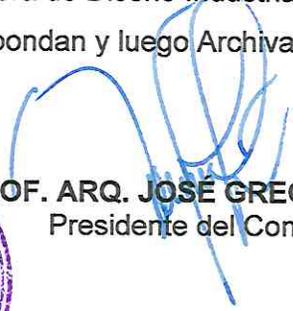
POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: **AUTORIZAR** el cambio de mención de Diseño de Productos a la mención de Diseño Gráfico, de la carrera de Diseño Industrial, a la Univ. CAMILA VALENTINA GARCIA CASTILLO, con Cédula de Identidad Civil N° 5.932.613, estudiante de la carrera de Diseño Industrial.-

Art. 2°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo